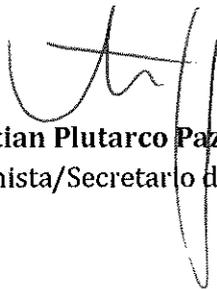


**Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PACIFICWEB S.A.
(5 de mayo de 2015)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano., a las 10h00 del 5 de mayo 2015, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida Veintimilla y calle Leónidas Plaza, se sitúa el Accionista de la compañía **PACIFICWEB S.A.**, el señor Christian Plutarco Paz Jess, quien en la calidad indicada y por ser el propietario del cien por ciento del capital social de esta compañía, decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014; 3.- Conocer y resolver sobre el balance o estado de situación financiera y sus anexos correspondiente al ejercicio económico por el año 2014; 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2014; 5.- Elección del comisario de la compañía para el año 2015.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor Miguel Ángel Perito, y como secretario el señor Christian Plutarco Paz Jess. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra el señor Christian Paz quien pone a consideración de esta Junta el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014, luego de la correspondiente revisión, esta Junta por unanimidad de votos habilitados aprueba el informe señalado. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el señor Miguel Perito quien pone a consideración de esta junta el informe de comisario por el ejercicio económico 2014, luego de la correspondiente revisión, esta Junta aprueba el informe por unanimidad. Tratando el **tercer punto** del orden del día toma la palabra el señor Christian Paz quien pone en consideración de esta Junta los estados de situación financiera relativos al ejercicio económico del año 2014, mismos que después de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de votos habilitados por esta Junta General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día y de acuerdo al balance presentado el ejercicio refleja una pérdida por lo que ésta junta no puede resolver sobre la distribución de dividendos del ejercicio del año 2014. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día esta junta ratifica al Ing. Jaime Rodriguez como Comisario. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redacta es leída a los accionistas, mismos que la aprueban en su totalidad, siendo las 12h00.



Christian Plutarco Paz Jess
Accionista/Secretario de la Junta



Miguel Ángel Perito
Presidente de la Junta